



CONSULADO DE MÉXICO

Nogales, Arizona.
Marzo 27 de 1935.

Sr. don Fernando Torreblanca,

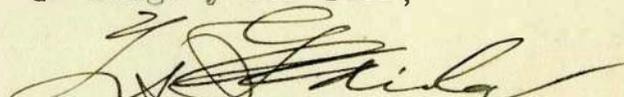
México, - D. F.

Muy estimado y fino amigo:

Nuestro mutuo y buen amigo el Sr. Otto H. Herold, Presidente del The First National Bank, de esta Ciudad, me ha suplicado escribirte con la indicación que desea obtener un pasaporte Mexicano, con el fin de facilitar sus frecuentes viajes á la región del Yaqui, en donde tiene una propiedad agrícola. No he podido excusarme de obsequiar los deseos de este buen amigo, quien además de ser persona de reconocida honorabilidad es ampliamente conocido como buen amigo de México y los Mexicanos, por lo que espero sabrás disculpar esta molestia que te infiero.

En espera de tu contestación, me es grato repetirme como

Tu amigo y servidor,


I. P. Gaxiola

4 de abril de 1935.

Señor Don
Ignacio P. Gaxiola,
Consul de México,
Nogales, Ariz.
E. U. de A.

Muy estimado y fino amigo:

Tengo el gusto de referirme a tu grata fechada el 27-
de marzo próximo pasado, en la que solicitas pasaporte me-
xicano para el Señor Otto H. Herold, Presidente del 'First
National Bank', de esa ciudad, con objeto de facilitar sus
viajes frecuentes a la región del Yaqui, en la que tiene -
intereses agrícolas.

Hubiera tenido mucho gusto en obsequiar los deseos --
del Señor Herold, con quien tengo amistad y me merece el -
mejor concepto, pero la ley es muy estricta en ese sentido
y previene que sólo puede extenderse pasaporte al mexicano
por nacimiento o naturalización.

Lo más práctico es que solicites oficialmente que es-
ta Secretaría gestione ante la de Gobernación un permiso -
permanente para entrar y salir del país, dando al mismo --
tiempo las referencias del interesado y depositando previa-
mente ante el Delegado de Migración respectivo o en un ban-
co, la cantidad que como garantía se le fije.

Te saludo afectuosamente y me repito, como siempre, -
tu atento amigo y servidor,

FERNANDO TORREBLANCA